

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 27 DE MAYO DE 2010.

En Molinos Marfagones, siendo las veinte horas, treinta y cinco minutos del día veintisiete de mayo, se reúnen en el Local Social de Molinos Marfagones los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Diego Ortega Madrid, y con la asistencia del Secretario D. Juan Lobato Barcelona, por delegación de la Secretaria General de la Corporación de 25 de enero de 2006.

PRESIDENTE

D. DIEGO ORTEGA MADRID (PARTIDO POPULAR)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. DIEGO MORENO CASANOVA (VICEPRESIDENTE)
D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO (PORTAVOZ)
D. DIEGO JAVIER MADRID NIETO
D. SALVADOR SEVILLA BERNAL

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a FRANCISCA GARCÍA JIMÉNEZ

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. ALFONSO RIBERA MICÓ (AVV MOLINOS MARFAGONES)
D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GARCÍA (AVV POZO LOS PALOS)
D^a M^aEUGENIA GARCÍA IMBERNÓN (ASOC.MUJERES LOS PUERTOS)
D. ISIDRO MARTÍNEZ SEVILLA (AVV PTOS.DE ARRIBA)

MIEMBROS AUSENTES

D^a ISABEL BENZAL MARTÍNEZ (PP)
D^a MARÍA ORENES ALCARAZ (PSOE)
D^a JOSEFA PEÑALVER CONESA (PSOE)
D^a CAROLINA LÓPEZ REQUENA (AMPA COLEGIO PÚBLICO AZORÍN)
D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ CAÑAVATE (AVV EL PALMERO)
D. MANUEL MORALES DELGADO (AGRUP.MUSICAL NTRA.SRA.SLIDAD.)
D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV PTOS.DE ABAJO)
D. DAMIÁN SOLANO NAVARRO (ASOC.JUVENIL EL MOLINO)
D^a ANTONIA SOTO MOLERO (AMM LA MOLINERA)

SECRETARIO

D. JUAN LOBATO BARCELONA

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar la

Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ORDEN DEL DÍA

1°. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones de 11 de mayo de 2010.

2°. Informe del Presidente.

3°. Aprobación de diferentes gastos con cargo a los presupuestos de la Junta Vecinal Municipal.

4°. Ruegos y Preguntas.

.....

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES DE 11 DE MAYO DE 2010.

Se aprueba por asentimiento dicha Acta.

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

- Las farolas de la travesía de Molinos Marfagones fueron encendidas hace una semana y media. Agradecimiento al Concejal D. Nicolás Ángel Bernal, por haber rescatado un proyecto del año 2005 que estaba durmiendo el sueño de los justos, y haber conseguido que la Dirección General de Carreteras lo financiara. Y por haber colaborado en el encendido del último tramo que presentaba problemas con la empresa suministradora de la corriente eléctrica.
- Las farolas de la última memoria valorada, que incluyen 2 farolas en Los Castejones, 2 en Los Teresas, 1 en los Albañiles y 1 en Los Puertos de Arriba ya han sido marcadas con el Ingeniero Técnico Municipal, D. Tomás Montesinos y con el gerente de la empresa instaladora, D. Juan Bernal. Se estima que en mes y medio estén instaladas y funcionando. Esperemos que se cumplan los plazos.
- Informar que a fecha de hoy no se ha recibido notificación del cese de D^a Fina Peñalver y de D^a María Orenes como vocales de esta Junta por designación del Partido Socialista. Que en la Concejalía de Descentralización tampoco se ha recibido nada y que sólo sabemos lo que ellas mismas dijeron en la prensa y en el anterior Pleno de la Junta, es decir, que dejaban sus

cargos en la Junta al haberse cambiado de partido político. Por lo cual, a efectos de quórum la Junta sigue teniendo 9 vocales.

- Que se han cursado escritos a la Dirección General de Carreteras, de fecha 12 de mayo de 2010 solicitando el arreglo de la carretera E-20 que une Molinos Marfagones con Canteras y solicitando un paso de cebrá en la travesía de la N-332 en Molinos Marfagones, a la altura del Bar de la Barraca.
- También se ha cursado escrito al Sargento Celestino Méndez del Departamento de Tráfico de la Policía Local al respecto de la propuesta para estudio de reordenación del tráfico en Molinos Marfagones, de fecha 24 de mayo y otro escrito al mismo responsable de tráfico solicitando la autorización de la instalación de diferentes señales indicadoras de dirección y de confirmación de población en San Isidro.
- A instancia de D. David Giménez se ha iniciado expediente para el ejercicio de la actividad de Residencia Canina en Los Mínguez - La Magdalena. De lo que informo en este pleno para el público conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 1/95 de 8 de marzo de protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, para que en los 20 días siguientes al 21 de mayo de 2010 se pueda examinar dicho expediente en las oficinas municipales, Negociado de Licencias y formular, por escrito, las alegaciones convenientes en defensa de sus intereses particulares.

TERCERO.- APROBACIÓN DE DIFERENTES GASTOS CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

Con cargo a la partida 2010 09001 924A 212 de Edificios y otras construcciones.

- Arreglo de rotura en tubería de agua cercana al campo de fútbol, movimiento de tierras y arreglos adicionales en el Campo de Fútbol de Molinos Marfagones, 5.140,64 euros, por la empresa Mariano Conesa Meroño.
- Climatización en aula de la naturaleza de los Puertos de Santa Bárbara. Memoria valorada realizada por el Ingeniero Técnico Industrial Sr. D. Tomás Montesinos Giménez por 8.224,40 euros.

Con cargo a la partida 2010 09001 924A 60907 de obras de infraestructuras.

- Solera de hormigón y enlosado en terrazo de plaza

colindante con el juego de bolos de San Isidro. Dos presupuestos. Se adjudica el de menor importe a:

- Empresa: Construcciones Cañavate y Sánchez, S.L. por 5.800,00 euros.

- Vallado de la plaza colindante con el juego de bolos de San Isidro con malla modular R1 en poliéster verde:
 - Empresa: Construcciones Cañavate y Sánchez, S.L. por 3.662,07 euros.

- Memoria Valorada de Asfaltado y Riegos Asfálticos en diferentes caminos del ámbito de la Junta Vecinal. Realizada por el Aparejador Municipal Sr. D. Joaquín Cabello, por un total de 40.417,70 euros.

El Sr. Presidente informa que se queda fuera del asfalto el arreglo junto al juego de bolos en El Palmero hasta que se determine la tirada del asfalto para no perjudicar a las viviendas colindantes por las aguas de lluvia.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. José Antonio Gómez García solicita:

- Señal de camino sin salida en Pozo Los Palos . Suelen entrar vehículos por error y luego no pueden dar la vuelta.
- Arreglo de la carretera E-18, que va desde La Guía hasta Molinos Marfagones, pasando por Pozo Los Palos.

.....

D. Canuto Cañavate Conesa pregunta por el parcheo en los caminos de San Isidro.

El Sr. Presidente dice que les facilitará el teléfono de la Empresa para que contacten con ella y les indiquen las zonas que precisan parcheo.

.....

D. Pedro Angel Palencia solicita:

- Desbroce de los márgenes de los caminos.
- Limpieza y desbroce del campo de fútbol.

El Sr. Presidente dice que sabe que la desbrozadora está trabajando, pero que solo hay una y no sabe cuando podrá ir.

En cuanto al campo de fútbol dice que se puede intentar pero que el terreno es privado y el propietario podría quejarse. Que lo soliciten por escrito y él preguntará lo que puede hacerse.

.....

D. Alfonso Ribera Micó solicita se arregle el Camino de

Los Pinos.

El Sr. Presidente dice que lo comentará con el Presidente de la Junta Vecinal de Perín, ya que el camino está dentro de su ámbito.

.....

Se comenta la necesidad en esta época del año de desbrozar urgentemente los márgenes en todos los caminos de la diputación por el peligro que supone la falta de visibilidad al tráfico de vehículos. Al parecer el Ayuntamiento solo dispone de una máquina desbrozadora que es evidentemente insuficiente.

A fin de solventar dicho problema, todos los presentes en el Pleno acuerdan por unanimidad solicitar al Ayuntamiento que adquiriera otra desbrozadora más.

.....

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cuatro minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el Secretario, este Acta de lo cual doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO
P.D.

Fdo. D. Diego Ortega Madrid

Fdo. D. Juan Lobato Barcelona